

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO
DE GABINETE EL DÍA 19 DE MAYO DE 2025**

Siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.), el Excelentísimo Señor Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero, dio inicio a la sesión extraordinaria del Honorable Consejo de Gabinete, en el salón Belisario Porras de la Presidencia de la República, con la asistencia del ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Gabinete, Juan Carlos Orillac Urrutia; la ministra de Gobierno, Dinorska Montalvo De Gracia; la ministra de Educación, Lucy Molinar Jacques; el ministro de Salud, encargado, Manuel Zambrano Chang; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Jackeline del Carmen Muñoz de Cedeño; el ministro de Comercio e Industrias, Julio Moltó Alain; el ministro de Desarrollo Agropecuario, Roberto José Linares Tribaldos; el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Eduardo Chapman Arias; el ministro para Asuntos del Canal, Jose Ramón Icaza; el ministro de Relaciones Exteriores, encargado, Carlos Arturo Hoyos Boyd; el ministro de Obras Públicas, José Luis Andrade Alegre; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Jaime Antonio Jované Castillo; la ministra de Desarrollo Social, Beatriz Carles de Arango; el ministro de Seguridad Pública, Frank Alexis Ábrego; el ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro; la ministra de Cultura, María Eugenia Herrera Correa y la ministra de la Mujer, Niurka del Carmen Palacio Urriola; asesores presidenciales.

Luego del saludo del señor Presidente, se dio inicio a la reunión, en presencia del contralor general de la República, licenciado Anel Flores De La Lastra.

El ministro Juan Carlos Orillac, secretario del Consejo de Gabinete, procedió a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido.

En segundo lugar, el secretario del Consejo procedió a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Fecha: lunes 19 de mayo de 2025

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Salón Dr. Belisario Porras, Palacio de las Garzas.

- I. Verificación del Quórum.**
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- III. Situación actual de la provincia de Bocas del Toro.**
- IV. Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.**
- V. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.**

Concluida la lectura del Orden del Día y sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto en el orden del día,

- Situación actual de la provincia de Bocas del Toro.

Como tercer punto en el orden del día, el señor Presidente tomó la palabra indicando que se convocaba a este Consejo con el propósito de atender la situación que se está viviendo en la provincia de Bocas del Toro y el planteamiento de alternativas que permitan mejorar la situación en dicha provincia.

Solicitó a la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral y al ministro de Comercio e Industrias presentar una actualización de los últimos acontecimientos dados en la provincia de Bocas del Toro y los avances en las reuniones sostenidas con diferentes grupos.

Siguiendo lo solicitado por el señor Presidente, la ministra de Cedeño explicó que luego de 10 días de conversaciones, junto con el ministro de Comercio e Industrias, se ha trabajado en un proyecto que modifica la Ley 45 de 2017, basada en lo que han planteado y solicitado los trabajadores de las bananeras de Bocas del Toro, por lo que presentan la propuesta para la revisión y el mejoramiento de la Ley 45.

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral explicó los puntos a mejorar, entre los que destaca, la apertura de expedientes de salud a los 7 mil 500 trabajadores para atención médica con la Caja de Seguro Social y beneficios para las mujeres que trabajan en las bananeras y que, en el momento del embarazo, se puedan establecer y hacer valer sus derechos laborales, de salud y de seguridad, que estos expedientes clínicos permitirán, darle seguimiento a los más vulnerables, explicó la ministra de Cedeño.

Por su parte el ministro Moltó manifestó la gran preocupación que existe en cuanto a la pérdida de empleos, ya que el juzgado de trabajo decretó ilegal la huelga, en atención a denuncia interpuesta por la empresa bananera.

Añadió que en reuniones realizadas en Changuinola, se han escuchado las preocupaciones y pretensiones de los miembros del sindicato SITRAIBANA, en referencia a la Ley 45 y se le han presentado al señor Francisco Smith, secretario general de este sindicato, las propuestas del gobierno que beneficiarán al sector bananero, incluida la salud de los trabajadores.

El ministro Moltó recalcó que se hace necesario volver a un ambiente de paz en la provincia, y que es necesario llegar a acuerdos para mejorar la ley que fue modificada en la Asamblea Legislativa, y de esa manera procurar un ambiente para mejorar la economía de la provincia.

Recalcó la ministra de Cedeño que Bocas del Toro es una provincia cuya economía está basada en la producción y cosecha de banano, así como el comercio turístico, no obstante, los cierres tienen a Bocas y sus comerciantes pasando una etapa muy difícil que puede acabar con la economía de la provincia.

Manifestó que se han efectuado reuniones con los trabajadores, con la empresa y con los comerciantes de la región manifestándoles que existe una gran disposición de parte del gobierno de mantener las conversaciones y proporcionar un entendimiento que logre la solución a los inconvenientes presentados, buscando la preservación de los puestos de trabajo, los mejores beneficios para los trabajadores y para toda la población de la provincia de Bocas del Toro.

Como siguiente punto en el orden del día,

- Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

No hubo propuestas por parte del señor Presidente.

Como quinto punto en el orden del día,

- Cierre de la Sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Siendo las cinco y diez de la tarde (5:10 p.m.) de hoy 19 de mayo de 2025, se cierra la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.



JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA
Ministro de la Presidencia y
secretario del Consejo de Gabinete

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE EXTRAORDINARIO
19 DE MAYO DE 2025

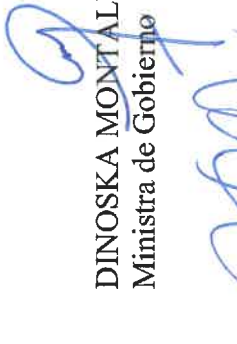
Salón Dr. Belisario Porras, Presidencia de la República



JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA
Ministro de la Presidencia



DINOSKA MONTALVO DE GRACIA
Ministra de Gobierno



CARLOS ARTURO HOYOS BOYD
Ministro de Relaciones Exteriores, encargado



LUCY MOLINAR JACQUES
Ministra de Educación



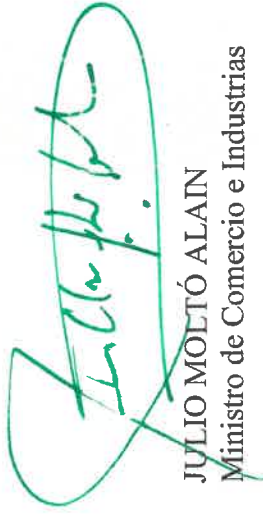
JOSÉ LUIS ANDRADE ALEGRE
Ministro de Obras Públicas



MANUEL A. ZAMBRANO CHANG
Ministro de Salud, encargado



JACKELINE MUÑOZ CEDENO de CEDENO
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



JULIO MOLTÓ ALAIN
Ministro de Comercio e Industrias



JAIME A. JOVANÉ CASTILLO
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



ROBERTO J. LINARES TRIBALDOS
Ministro de Desarrollo Agropecuario



BEATRIZ CARLES de ARANGO
Ministra de Desarrollo Social



FELIPE CHAPMAN ARIAS
Ministro de Economía y Finanzas



JOSE RAMÓN ICAZA
Ministro para Asuntos del Canal



FRANK ALEXIS ÁBREGO
Ministro de Seguridad Pública



JUAN CARLOS NAVARRO
Ministro de Ambiente



NIURKA PALACIO URRIOLA
Ministra de la Mujer



MARÍA EUGENIA HERRERA
Ministra de Cultura